

**GUIA PARA FORMALIZAR TRABAJOS DE INGRESO
Y PUBLICACIONES A LA SOCIEDAD DE PSIQUIATRÍA Y NEUROLOGÍA DE LA INFANCIA
Y ADOLESCENCIA**

I.-En relación a nuevos socios:

De acuerdo a los estatutos para ingresar a la SOPNIA se requiere presentar “un trabajo científico escrito como primer autor que incluya dos o más casos clínicos de la especialidad con discusión y bibliografía actualizada ; revisiones bibliográficas de temas prevalentes; trabajos de post-grado de la formación de especialistas; tesis de grados académicos u otros trabajos de la especialidad, siempre como primer autor, o trabajos que hayan sido publicados en otras revistas siempre y cuando cuenten con las autorizaciones correspondientes.

1.El trabajo de ingreso, no es necesariamente un trabajo de investigación, que conteste una pregunta aún sin respuesta adecuada en la literatura científica, pero sí debería constituir un APOORTE A LA ESPECIALIDAD DE NEUROLOGÍA O PSIQUIATRÍA, que implique un análisis crítico o una reflexión sobre temas de actualidad, con calidad y originalidad.

2. El postulante al ingresar a la SOPNIA debe ser el AUTOR PRINCIPAL del trabajo y debe hacer explícito cualquier conflicto de interés, mediante el formulario de Conflictos de Interés de la revista.

3. El trabajo debe ser enviado en archivo Microsoft Word, que cumpla con las instrucciones publicadas en la Revista para el ingreso de socios de acuerdo a los requisitos explicitados en los estatutos de la Sociedad de Psiquiatría y Neurología de la Infancia y Adolescencia.

4. Se establecerá un grupo de revisores imparciales con el objetivo que analicen a cabalidad el manuscrito, asegurando que cumpla con los requisitos propuestos, incluyendo que las citas sean las adecuadas y que no sea copia o traducción sin originalidad. Cada trabajo será revisado por dos miembros de este grupo, cuyos nombres se mantendrán en reserva para velar por una mayor objetividad.

5. Los trabajos serán enviados a los revisores OMITIENDO NOMBRE DE AUTORES Y LUGAR DE TRABAJO, de manera de garantizar el anonimato y la objetividad de la corrección.

6. Los revisores contarán con 15 días corridos para la revisión del trabajo, el que deben devolver acompañado de sugerencias y correcciones a enviar al autor.

7. Los trabajos deberán ser enviados al menos con 6 meses de antelación al congreso anual, para poder realizar la incorporación de socios aceptados durante este encuentro, y además para permitir una revisión de calidad y poder efectuar las correcciones pertinentes en forma oportuna.

8. El postulante debe ser representado por dos miembros de la Sociedad (carta de recomendación), enviada adjunta al trabajo de ingreso.

9. La aceptación o rechazo por parte de los revisores será ratificada por el Directorio y comunicada por escrito al autor.

10.- Todos los trabajos de ingreso deben ser publicados en la revista SOPNIA. Si el postulante no desea su publicación, debe dirigir una carta al Directorio explicitando las razones.

11.-A los becados egresados del Programa de Formación de Especialistas, se les aceptará su trabajo de beca como trabajo de incorporación, si previamente tiene la calidad de socio junior.

II. Requisitos Editoriales para publicación en revista SOPNIA

IDIOMA

Los artículos deben ser enviados en castellano

FORMATO

Los artículos deben ser redactados en papel carta, a doble espacio, letra tipo arial tamaño 12.

Se incluirá una primera página que contenga:

- 1.-El título del trabajo en español e inglés
 - 2.-Nombre y apellidos de los autores
 - 3.-Lugar de trabajo
 - 4.-Resumen del trabajo en no más de 150 palabras en inglés y castellano.
 - 5.-5 palabras claves en Inglés y castellano.
 - 6.-Pie de página con el grado académico si corresponde (sólo uno) y dirección de correspondencia.
- El nombre y la dirección del autor a quién se dirigirá la correspondencia debiera escribirse por separado, incluyendo correo electrónico y teléfono.

Se sugiere el siguiente orden:

- a. Introducción: Se plantearán y fundamentarán las preguntas que motivan el estudio y se señalarán los objetivos de éste.
- b. Pacientes: y Método: Se describirán los criterios de selección y las características de los sujetos. Se describirá la metodología usada y, cuando sea pertinente, detalles del diseño y de los métodos estadísticos empleados.

c. Resultados: Se refiere a la descripción en un orden lógico, de aquellos datos que se generan del estudio. No incluye su discusión.

d. Discusión: Siguiendo la secuencia de resultados, se discutirán en función del conocimiento vigente. Se enfatizarán los hallazgos del estudio señalando sus posibles implicaciones, relacionándolas con los objetivos iniciales.

e. Las referencias bibliográficas deben citarse en el texto como superíndices numéricos en el formato Vancouver, después del punto final de la frase (Ej. ^{1,2,3,4-9})

La anotación se hará como sigue:

Revistas: Apellido e inicial de los autores. Título del artículo en su idioma original, el nombre de la revista, usando las abreviaturas del Index medicus, separados por coma, el año, el volumen, poner dos puntos (:) y las páginas comprendidas separadas por guión

(Ej. Maeno Y, Tanaka K, Shibata T et al. Structure and functional expression of the cloned mouse neuronal high-affinity glutamate transporter. Mol Brain Res 2002, 50:176-80).

Capítulos de libros: Apellido e inicial de los autores. Mencione los autores con igual criterio que para las revistas. El título en idioma original, luego el nombre del libro, los editores, año de publicación, página inicial y final.

Material en línea: citación de la dirección web junto con la fecha de acceso.

(Ej. <http://www.paho.org/hg/dmdocuments/epilepsia%20doc.pdf>
Accedido el 4 de agosto de 2008)

ESTILO

Los trabajos deben escribirse en castellano correcto, sin usar modismos locales o términos en otros idiomas, a menos que sea absolutamente necesario. Los acrónimos deben ser explicados en cuanto aparezcan en el texto, ya sea dentro del mismo, al pie de tablas o gráficos o en tabla de acrónimos. El sistema internacional de medidas debe utilizarse en todos los trabajos.

ARCHIVOS ELECTRÓNICOS

El artículo debe ser enviado en archivo Microsoft Word.

FIGURAS (PARA PUBLICACIÓN)

Las figuras, en blanco y negro solamente, deben ser claras e incluir todas las indicaciones necesarias (barras de amplificación, flechas, escalas, nombres y unidades en los ejes de las gráficas, etc.).

Enviar en JPG 300 DPI (norma internacional). Ya que la Revista de la Sociedad de Psiquiatría y Neurología de la Infancia y Adolescencia no se publica en color, los

autores deben tener especial cuidado con los tonos de gris y la resolución de sus imágenes, particularmente de aquellas que se crearon originalmente a todo color.

PIES DE FIGURA

Cada figura debe tener su pie correspondiente. La lista de los pies de todas las figuras debe prepararse por separado e incluirse después de las Referencias y Tablas, pero antes de las figuras mismas.

TABLAS Y FIGURAS (GRÁFICOS, FOTOGRAFÍAS)

Deben numerarse consecutivamente y cada una tener el encabezado respectivo. EL documento electrónico debe anexar los archivos de las figuras como un mapa de bits, archivo JPEG 300 DPI en alta resolución. Las figuras deben venir anexas al artículo, con alto contraste y buena calidad del archivo, independientemente al final del artículo con las referencias al lugar del texto donde corresponden.

ENVÍO DE ARTÍCULOS

Enviar el artículo a sopnia@tie.cl con copia a:

Dr. Tomás Mesa, Editor General tomasmesalatorre@gmail.com

Si el artículo corresponde a Psiquiatría o Neurología, copiar a:

Dr. Matias Irrarrazaval, Editor de Psiquiatría
mirarrazavald@u.uchile.cl mirarrazavald@gmail.com

Dra. Marta Hernández, Editora de Neurología
mhernand@med.puc.cl marta.mhernand@gmail.com

El enviar un artículo a la Revista de SOPNIA representa la aceptación implícita de que el artículo es un trabajo original y no ha sido enviado a publicación a ninguna otra revista o medio impreso.

Al enviar el trabajo, los autores del manuscrito están aceptando y deben garantizar las directrices incluidas en la "Declaración de Consentimiento Informado" y la "Declaración de los Derechos Humanos y de los Animales", que están contenidas en <http://www.sopnia.com/archivos/2014/FormularioDeclaracionDerechosHumanosyAnimales.pdf>
<http://www.sopnia.com/archivos/2014/FormularioDeclaracionConsentimientoInformado.pdf>

CORRESPONDENCIA

El nombre completo, la dirección, teléfono, correo electrónico o página electrónica del autor correspondiente, deben proporcionarse en la primera página del artículo.